Sábado 22 de Noviembre de 1902 — Año XX.—Núm. 6.363

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

El Coll de Balaguer

Castillo de San Jorge de Alfama y Hospital de peregrinos.

Dominando el extenso golfo de San Jorge como gigantes de granito cuyos piés besan las ondas del Mediterráneo, álzanse entre la antiquísima *Perata* (Perelló) y *Oleastrum* (Cambrils), los escarpados montes denominados *Coll de Balaguer*, consignados ya como límite en la Carta Puebla de Tortosa. Crúzalos entre sinuosidades la carretera de Barcelona que asciende serpenteando por aquellos solitarios parages, albergue en los pasados tiempos de piratas y salteadores, y vivas están entre los recuerdos de la infancia la multitud de aventuras y fechorías que oíamos narrar, por estos realizadas, cuando aquella era la única vía terrestre que nos unía con las mas importantes poblaciones del Principado. Nadie que hubiese viajado en la mitad del pasado siglo, habrá podido olvidar la impresión que producían al pasar por el barranco de *les Forques* los relatos de aquellas aventuras, á la vista aún los negruzcos y carcomidos palos que habian servido para colgar á los criminales y piratas sorprendidos en aquellos sitios, y los viajeros sobrecogidos de terror evocaban los tenebrosos dias de la edad media y aún de gran parte de la moderna.

Impulsados por sus generosos sentimientos nuestros monarcas, y deseosos de acudir en socorro y auxilio de los caminantes, que además de las fatigas del camino se exponian á tales riesgos y peligros, y subvenir á las necesidades de la guerra, pensaron sin duda levantar fortalezas y asilos donde quedaron de aquellos á cubierto, y aún se contemplan ruinosos paredones de una iglesia junto á la carretera, así como en una colina que señorea la vasta superficie del golfo examina el curioso excursionista el esqueleto del famoso castillo de S. Jorge de Alfama (*) desde donde el suspicaz atalaya vigilaba la aproximación de los piratas berberiscos que tan frecuentes correrías hacian á nuestras costas en los siglos XV, XVI y XVII.

(*) Según el ilustrado Dr. O'Callaghan existía otro castillo de la época árabe construido en uno de los elevados picos del *Coll*, cuyas ruinas aún se ofrecen á la vista del viajero.

La órden militar de S. Jorge de Alfama fundóse en 1201 por el Rey D. Pedro II de Aragón en agradecimiento de los favores que de su dicho Santo patrón habia recibido en la guerra contra los infieles de Cataluña, á fin de que sirviese de presidio á los mismos en sus frecuentes invasiones marítimas. Al efecto instituyóla donando á Juan de Almenara, diácono, y á Martin Vidal y todos sus sucesores en la órden, todo aquel vasto territorio llamado *Desierto de Alfama* que se extendía á tres leguas del Perelló. Siguieron á aquella honrosa institución todos los caballeros y señores de Cataluña, eligiendo Gran Maestre al mentado Juan de Almenara, quienes con donativos y mandas obtenidos, construyeron un castillo y una iglesia en uno de los montes del *Coll de Balaguer*, inmediato al mar, para rechazar mejor á los infieles y guardar aquellas desiertas costas. Aprobó la religión el Arzobispo y confirmóla el Papa Gregorio XI en su Bula de 15 de Mayo de 1373, sujetándola á la regla de S. Agustin, continuando sus militantes las gloriosas empresas y hechos por espacio de largos años, hasta que en tiempos de Benedicto XIII, en 1399, se incorporó dicha órden de Alfama á la de Montesa á ruegos del Rey D. Martin *el Humano*, cambiando el emblema de la Cruz negra flordelisada que la distinguía en roja propia de los montesianos. Siguió el Castillo siendo baluarte firmísimo de la fé en los tiempos de la Reconquista, á la par que contenía las aventuras y rapacidades piráticas de los mahometanos; sus muros fueron teatro de importantes hechos de guerra en las diversas que conmovieron á esta comarca, puesto que el *Coll de Balaguer* era considerado como punto estratégico militar y él señalaba el límite de la *antigua* comarca tortosina.

En 19 de Mayo de 1608 fué apresado en sus inmediaciones por unos piratas, el malogrado Rector de la parroquia de Santiago de esta ciudad, Rdo. D. Miguel Bono, quien cabalgando en una mula se dirigía á Vallfogona de Riucorp á pasar una temporada al lado de su pariente el insigne Rector y poeta Vicente García, que á la sazón ejercia la cura de almas en el mencionado pueblo. El infeliz Bono fué embarcado en las mismas playas del *Coll* y conducido por sus apresadores á las de Argel donde vivió un año cautivo, falleciendo allí en 3 de Noviembre de 1609.

El Marqués de los Velez libró en él una gran batalla contra los catalanes que en 1642 querían interceptar su movimiento de avance hacia el Principado con el fin de dominar la sedición contra Felipe IV, y en 1650 las galeras españolas demolieron el castillo de S. Jorge á cañonazos para que no cayese en poder de las tropas francesas. Reedificóse en la guerra de Sucesión en 1705 y en él se libraron combates entre las huestes de Felipe V y el Archiduque Carlos de Austria. En la lucha contra Napoleon I ocupáronlo los franceses en 1808, mas una columna de tortosinos marchó decidida al *Coll de Balaguer* ataçando el Castillo de S. Jorge con denuedo, desalojóles, dejando en él diez compañías de guarnición que prestaron servicio allí hasta Diciembre de 1810 en cuya época se formalizó el sitio de esta ciudad y tuvieron que abandonarlo. Hoy de aquel coloso altivo apenas restan, mas que vagos vestigios; sus pardascos y derruidos paredones y almenas, contémplalos con curiosidad el viajero que á sus piés cruza en alas de la audaz locomotora, y el pescador que en velera lancha se balancea en las aguas del golfo le dirije alguna mirada como queriendo adivinar los gloriosos hechos de su accidentada historia y las variadas escenas que en su recinto se han podido desarrollar.

Atravesando estos collados en 1310 la reina D.ª Blanca de Aujon, segunda esposa de D. Jaime II *el Justo*, cuando desde Tarragona se dirigía á Valencia para tomar parte en la expedición contra Almería, llamóle la atención la escabrosidad de ellos y lo solitario de aquella vía, y alimentó la idea de construir un Hospital ó asilo donde se albergasen los peregrinos que la atravesasen, y á este fin después de terminada la expedición, dió una cantidad para el comienzo de la obra, mas no pudo verla terminada por haber fallecido aquel mismo año en Barcelona; sin embargo, en su testamento ordenó á sus albaceas prosiguiesen la edificación del Hospital y procurasen las rentas necesarias para su sostenimiento. Su esposo el Rey D. Jaime, uno de los albaceas, dispuso lo conveniente y entregó la administración de aquel piadoso albergue á los monjes de Santas Creus para que el Abad designara un hermano converso, *bonum et circumspectus*, que cuidase y administrase el asilo, según real cédula expedida en Poblet en 28 Junio de 1313 (*)

En 5 de Marzo de 1314, de acuerdo con los albaceas, espidió D. Jaime II en Tarragona otra cédula real entregando á los caballeros hospitalarios el de S. Jorge del *Coll de Balaguer*. Como no fueron suficientes las rentas asignadas al mismo suplicó el monarca al pontífice Juan XXII se uniesen á las mismas las de la iglesia parroquial del Perelló, obligando á tener un vicario perpétuo en el asilo, segun expresaba la carta apostólica dirigida al Obispo de esta Diócesis don Berenguer de Prats, en 5 Septiembre de 1327.

Los Hospitalarios, pasados algunos años, abandonaron el edificio, entregándolo á un seglar, Raimundo Trilla, quien se mantuvo allí por espacio de veinte años administrándolo pésimamente, pues dedicaba sus rentas á la manutención exclusiva de su familia, llegando á verse el asilo sin acogido alguno, por lo que enterada de tal abandono la Reina D.ª María, esposa de Alfonso V, espidió en esta ciudad una real cédula, en 28 de Enero de 1443, en la que disponía que volviese el cuidado y régimen del Hospital á los monjes de Santas Creus y á su abad Guillermo Blanc, unidas sus rentas al mismo cenobio; con la condición de tener en él un sacerdote que celebrase misa diaria en sufrágio de las almas de los Reyes fundadores D.ª Blanca de Aujon y D. Jaime II, un fraile del convento encargado de la administración y algunas mujeres de más de cuarenta años de honestas costumbres para la asistencia de los enfermos; disponiendo tambien que fuesen admitidos en el asilo los frailes de las órdenes mendicantes que pasaran á pié por el *Coll de Balaguer* y reclamasen los ausilios del Hospital. Este es el origen del pueblo que lleva hoy el nombre de Hospitalet del Infante (*) situado á orillas del mar, en las mismas estribaciones de aquellos abruptos collados, por entre cuyo caserío se alzan los muros del famoso *Hospital de peregrinos*, convertido despues en fortaleza de cuatro torres angulares y que pertenecio á la opulenta casa señorial de los Duques de Medinaceli.

F. Pastor y Lluis.

Tortosa 1902.

(*) D. Emilio Morera, *Tarragona Cristiana* (II tomo).

(*) Llámase así por haber proseguido y terminado el Hospital en 1343 el infante D. Pedro de Aragón, Conde de Ribagorza, hijo y albacea de los Reyes D. Jaime II y D.ª Blanca de Aujon, según consta en una lápida que existe en el dintel de la puerta de la torre mas alta del edificio.

CHARLA

Por los de tercera

Hablando ayer con mi médico salvador y querido amigo el doctor Huertas, me recordaba su preocupación constante de todo modo el invierno pasado, que fué también la mía.

Se acerca otro invierno; ván á comenzar los grandes fríos, y el doctor por su lado y yo por el mío vamos á ver si conseguimos que haya un poco de caridad para los viajeros pobres.

¿Por qué razón al que viaja en tercera no se le da calefacción?

¿Tan cara es el agua caliente, que las Compañías de ferrocarriles no pueden conceder caloríferos mas que al que viaje en primera clase?

Es la eterna crueldad, la perdurable injusticia, el constante favor al que paga más, aunque aquello que se le conceda sea facilísimo, como lo es aumentar el número de calientapiés en los trenes.

Mañana ó el otro, como suele decirse, tendré yo que ir á Alicante ó Málaga á buscar alivio á mis males, y sé que por cincuenta y tantas pesetas la Compañía del ferrocarril tendrá cuidado en que durante todo el viaje sus empleados vayan renovando los calentadores que me proporcionen agradable calor.

Al lado mío, en el vagón de tercera, irá un prójimo acaso más enfermo que yo..., y á este, porque no paga más que 4 ó 5 duros, no se le tendrán ningún género de consideraciones..., irá helándose hasta el fin de su viaje...

El doctor me decía:—Es inútil que los médicos ó las Sociedades benéficas enviemos á los pobres en invierno al Mediodía ó á Levante. Salen de aquí muy malos, y se ponen mucho peores por la falta de comodidades en el camino. Si llegan sin novedad y pasan un mes ó dos en un Sanatorio, y en él mejoran ó se ponen buenos, al volver á Madrid, en vagones abiertos, sin calefacción, recibiendo aire por todas partes, recaen, indudablemente recaen, y algunos se mueren. Si el agua caliente costara muy cara, se comprendería que las empresas ferroviarias buscasen economías á costa del pobre; lo que les sobra es el agua y los calentadores...

—Y sobre todo—observé yo—, ya que las Compañías le niegan al pobre la más precisa comodidad del viaje de invierno, porque paga menos, que hagan un ligero aumento en el precio del billete. Con que cueste un real más, algunos céntimos, los pobres los pagarían con gusto, con tal de viajar abrigados. ¿No hemos estado pagando años y años un impuesto de guerra sin haber guerra?

De un modo ó de otro hay que pensar seriamente en esto, y los señores que componen los Consejos de Administración de las Compañías darían prueba de caridad cristiana procurando á los pobres un poco de consuelo en los largos viajes del invierno; porque aquí todo el mundo se llama cristiano y cree que con ir á misa y cumplir con la Iglesia basta para serlo, y en cambio nadie hace nada por el prójimo ni nadie protesta de las injusticias que saltan á la vista como esta. ¡No basta ser, hay que ejercer!

El doctor Huertas piensa llevar el asunto al Consejo de Sanidad. Yo me adelanto trayéndolo á la Prensa, y rogando á los periódicos que se interesen por los pobres me ayuden, antes de que se echen los grandes fríos, á esta obra de caridad en favor de los que no pueden viajar con billetes caros.

Eusebio BLASCO.

Crónica

Los expedientes de filoxera

Según circular de la Dirección general de contribuciones, remitida á la Administración de esta provincia, en muchos expedientes de baja de riqueza instruidos á consecuencia de la destrucción de viñas por la filoxera elevados á dicho centro directivo para su revisión, se vienen observando, que según los informes de los vocales de las Juntas periciales ó comisiones de evaluación, encargados de la inspección ocular de las fincas, se hallan éstas en gran parte replantadas con sarmientos americanos resistentes, circunstancias que pueden influir en las condiciones con que se otorgue la baja del imponible amillarado, y no permite que ésta se conceda por tiempo indefinido, según corresponde y viene haciéndose con relación á las viñas destruídas, y que no han sido replantadas, pues respecto de las que lo fueron con los expresados sarmientos ó vides americanas, previenen terminantemente, así los artículos 18 y 19 de la ley de defensa contra la filoxera, que la reducción del imponible correspondiente se limitará á diez años, tiempo suficiente para que los terrenos así replantados vuelvan á recuperar sus antiguas condiciones productoras y tributarias, debiendo, entre tanto, considerarse los terrenos repoblados con dichas vides, como destinados al cultivo de cereales ó de pastos, según calidad y circunstancias. Por tanto, la Dirección general, llama la atención acerca del asunto, con objeto de que por la Administración de contribuciones de esta provincia, se tome desde luego nota de todos los expedientes de baja de riqueza por destrucción de viñas á causa de la filoxera en que aparezca que las viñas han sido replantadas con sarmientos americanos resistentes, á fin de que si sus dueños no hubieren dado el parte á que se refiere el artículo 45, proceda en la forma que en el mismo y en su último párrafo se indica, y una vez transcurrido el término de diez años, contados desde la fecha de la replantación, se las vuelva á figurar en el amillaramiento con su anterior imponible ó con el que corresponda en vista de la nueva evaluación que de ellas ha de practicarse al concluir se el expresado plazo. A la vez, convendra tambien que por dicha Administración se signifique á los dueños de los terrenos que se replanten en lo sucesivo, la necesidad de que den oportuno aviso de la replantación; bajo apercibimiento de que en otro caso incurrirán en la responsabilidad marcada en el repetido artículo 45 y demás que correspondan.

En Cherta

Han terminado hace pocos días, en la cercana población de Cherta, las fiestas religiosas y populares, dedicadas á su Patrón San Martín.

Aquellos vecinos, han visto satisfechos sus deseos con el cumplimiento de un programa variado y divertido, que se ha llevado á cabo sin ocurrir incidentes de ningún género, y con la mayor tranquilidad.

Nuestros compatricios se han divertido infinitamente, disfrutando de distintos espectáculos. A todos han concurrido, animándoles con su presencia. La población de Cherta muéstrase agradecida á su Alcalde, D. Bautista Zaragoza Alcoverro, y al Ayuntamiento que dignamente preside, por la organización de los festejos, que puede decirse nunca resultaron tan variados y tan brillantes.

Bien por nuestros compatricios. A los muchos amigos de allí, la mas cumplida enhorabuena.

Hemos recibido un ejemplar de la notable exposición dirigida á la Santa Sede, por el vecindario de esta ciudad, oponiéndose á la supresión de nuestro Obispado.

La publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Esta madrugada nos han favorecido las nubes, con un lijero chubasco.

Pasado mañana termina el primer plazo, para el cobro en esta ciudad sin recargos, del cuarto trimestre de las contribuciones directas.

Mejoría

Ha entrado afortunadamente, en el período de franca convalecencia, el distinguido hijo de nuestro ilustre jefe, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, don Salvador, de cuya enfermedad dimos cuenta oportunamente.

Que se complete el alivio, para tranquilidad de los opulentos Marqueses, y de sus numerosos relacionados.

Honramos hoy nuestras columnas, con la publicación de un artículo inédito, debido á la bien cortada pluma de nuestro paisano y querido amigo, don Federico Pastor y Lluis, que con la competencia que le distingue desarrolla un tema, relacionado con nuestra historia regional.

Tan valiosa colaboración, la tenemos en mucha estima.

Visitó ayer nuestra redacción, don José Llavallol, Registrador del Distrito de Occidente de Barcelona, que años atrás estuvo al frente del de éste Partido, conservando entre nosotros, muchas relaciones y simpatías.

Agradecemos á dicho señor su deferencia, deseándole grata estancia, en la ciudad del Ebro.

Procurador

Después de prestar el oportuno juramento con las formalidades de rúbrica, ante el señor juez de primera instancia de éste partido ha ingresado en el Colegio de procuradores de ésta ciudad, nuestro particular amigo D. Federico Noria Escardó.

Deseámosle muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará mañana, domingo, en la iglesia de San Antonio, á las tres de la tarde, junta general de Asociadas como preparación á la solemne novena que en obsequio á la Concepción Purísima de María se principiará el dia treinta del corriente mes.

De un periódico de Tarragona:

«En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué magistrado de esta Audiencia provincial D. Joaquín Soler Catalá.

Presidieron el duelo los magistrados Sres. Oiz, Ríos y Esteller, gobernador civil, fiscal Sr. Quintana, secretario y vice-secretario de la Audiencia, señores Suarez y Rico, el Rdo. P. Sardá, en representación del señor arzobispo más dos sobrinos del finado.

En el cortejo fúnebre figuraba todo el elemento curialesco de Tarragona y buen número de amigos particulares.»

La distinguida profesora D.ª Catalina Ferrer Mayordom, esposa de nuestro particular y apreciable amigo don Angel M.ª Sancho colaborador del DIARIO, ha tomado posesión de la Escuela Superior de Cartagena.

Le deseamos feliz estancia en la antigua ciudad.

Registro civil

Dia 20 de Noviembre

Nacimientos.—Francisca Curto Vallderez, Cármen Güech Balmaña, Ramón Mauri Beltrán.

Defunciones.—Francisco Forés Gisbert, José Gás March.

Matrimonios.—Ninguno.

Ha sido dado de alta un ganado que estaba aislado en Godall.

D. Rafael Imiesa y Aguilar, ha solicitado la concesión de doce pertenencias mineral de plomo, sitas en la cercana villa de Santa Bárbara.

El Ayuntamiento de Gandesa, publica en el B. O., el extracto de los acuerdos tomados en el ms de septiembre último.

La recolección de la aceituna se verifica en Caspe con bastante precipitación, debido á su buen precio y á lo mucho que desmerece con el gusano.

Se han concertado partidas á 45 pesetas la moiada, ó sean los 30 decalitros.

Observaciones meteorológicas omadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viñas.

Dia 22 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 756'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 9'00 Media 14'50.

Evaporimetro. 2'0.

Pluviómetro, 2'4.

Estado del cielo, Camulos.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14 00. Idem húmedo, 12 00.

El alumno,
Pablo Comí.

El alumno,
Francisco Baró.

Admirables ejemplos de energía

Después del soldado de Maraton que luego de haber recorrido sin descansar desde el campo de batalla hasta Atenas, muriendo de cansancio en la plaza pública así que hubo anunciado la victoria sobre los Persas los grandes ejemplos de energía humana no han faltado afortunadamente.

¿Poco hace, el inglés Holbein no ha probado una vez mas atravesar á nado el canal de la Mancha?

Después de un recorrido del 40 kilómetros le retiraron del agua muy próximo al límite de su viaje, y no por cansancio ni abatimiento, sino porque las 36 horas de permanencia en el agua le tenían helado y el agua salada le había irritado los ojos con grandes dolores.

Para cumplir semejantes empresas es indispensable que el organismo sea muy resistente y que una sangre rica y pura circule por las venas, comunicando á los músculos y los nervios la energía necesaria para resistir estos esfuerzos.

¡Qué contraste, al lado de estos at-

letas, presentan aquellos seres debilitados por enfermedad que se verían apuradísimos con solo tener que recorrer 100 metros á buen paso!

Recomendamos la lectura de la siguiente carta firmada por D.ª Josefa Carreras, calle del Carmen, 116, tercero 4.ª, Barcelona, á los que están desfallecidos y no pueden trabajar por falta de fuerzas.

«Yo estaba anémica desde hace bastante tiempo, y poco á poco me iban abandonando las fuerzas. Sin apetito, apenas comía cosa alguna, lo que aumentaba mi debilidad. Mi palidez causaba penosa impresión á cuantos me veían; sufría también dolores de cabeza y fuertes palpitaciones. Inútiles resultaban cuantos medicamentos tomaba y casi no me quedaba la menor esperanza de curarme, cuando una amiga mía me recomendó eficazmente las Píldoras Pink, que ella había tomado con éxito. Seguí su consejo, y después de haber tomado dos cajas comía ya con apetito y recuperaba mis perdidas fuerzas. Continué el tratamiento, y hoy puedo certificar con gran alegría que á las Píldoras Pink debo mi curación radical.»

Vosotros los que estais abatidos y sin fuerzas por la enfermenad, tomad las Píldoras Pink y las recuperaréis, pues vuestra sangre se hará potente y rica, con ella tornará vuestro buen color y apetito y entraréis de nuevo en la vida gracias á las fuerzas y energía que os habrá restituido tan maravilloso medicamento.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Extranjero

(París, 21).

Americanas

Telegrafían de Caracas que entre la legación alemana y el presidente de la república, general Castro, han surgido disidencias por haberse presentado en aguas de Venezuela el crucero alemán «Panthere».

En dicha legación se han recibido órdenes del gobierno alemán para que exija al venezolano el pago de las cantidades que adeuda á los súbditos alemanes.

—De Lima telegrafían que se ha declarado la crisis ministerial, la cual puede dar lugar á complicaciones graves que afecten á toda la república peruana.

Por efecto de las erupciones, han muerto muchos indios.

Por varios puntos del país pululan cuadrillas de merodeadores que se dedican al pillaje.

De un crimen

—Continúa siendo tema de las conversaciones el crimen cometido por el artista ruso Ridewsky.

El comisario de policía parece que duda aún de si se trata de un crimen ó de un accidente.

El cólera

—De Manila telegrafían que la epidemia colérica continúa causando estragos en aquella ciudad.

Noticias de Madrid

(Del día 22 de Noviembre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Final del Senado

El señor Allende Salazar interviene en la discusión del dictamen y pregunta cuál es el criterio del Gobierno respecto al presupuesto de 1903 y si presentará los de 1904 en mayo próximo.

Cree que deben hacerse los presupuestos anualmente.

El ministro de Hacienda le contesta manifestándose de acuerdo con él.

Rectifican ambos, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Final del Congreso

—El señor Nocedal refiere que se habló de que varios exministros no quisieron entrar en el Gobierno por temor á perder las cesantías.

Reconocieron bueno—añade—al señor Romero Robledo para desempeñar todas las carteras, excepto la de Gobernación.

Jamás el señor Silvela hará lo que Sagasta.

Este puede dar la vuelta al mundo impunemente en la seguridad de que al volver le esperará con los brazos abiertos el sillón presidencial.

Sagasta es el favorito de la fortuna.

Aunque yo vote contra él, deseo intimamente que continúe en su sitio.

Insiste en que hay que barrer á los partidos liberal y conservador y los califica de asesinos de la patria.

Dice á los republicanos que son restos deshechos de una República que murió bajo la bota del general Pavía.

Elogia al señor Canalejas, considerándole personificación de los radicales avanzados del país.

Unámonos—dice—todos los radicales en ideas y empecemos la obra de salvar la patria.

Habla de posibles represalias de unos contra otros en el seno del partido liberal.

Protesta contra la débil argumentación que empleó el señor Sagasta al exponer las razones de la última crisis.

Pide que se diga claramente por qué salieron tres ministros del Gobierno.

Preséntase una proposición incidental suscrita por los señores Muro, Canalejas, Castellano, Barrio y Mier, Nocedal y otros pidiendo que se abra una información parlamentaria acerca de la gestión del anterior Gobierno.

Ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Moret dice que esa proposición es un voto de censura para el Gobierno y especialmente para el señor Sagasta, y excita á la mayoría para que sostenga al Gobierno contra la batalla que le dan las oposiciones.

El señor Capdepón y otros liberales presentan otra proposición declarando que no ha lugar á deliberar sobre la otra.

Prodúcese gran escándalo. Los diputados de la mayoría y los de la minoría se increpan duramente. Los diputados de la izquierda piden que se señalen turnos para la discusión de la primera incidental. De la mayoría salen voces de ¡á votar! Nuevo escándalo.

El presidente agita la campanilla.

El señor Silvela pide que por honra del parlamento se vote la primera proposición incidental.

El marqués de la Vega de Armijo se resiste á ello.

Procédese á la votación, resultando desecha la proposición de las minorías por 168 votos contra 118.

El señor Romero Robledo protesta del trámite que se ha dado á la votación.

El marqués de la Vega de Armijo recuerda que era partidario de que se votase antes la segunda proposición y levanta la sesión.

Después de la sesión

—Han sido muchos los comentarios sobre la sesión del Congreso.

Los ministros se reunieron, y apreciaron que la jornada de hoy, fué mejor que la de ayer.

Probablemente mañana se reunirán las minorías.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

El Rey y el Sr. Sagasta

Barcelona 22—16.

La entrevista celebrada hoy por el Sr. Sagasta con S. M. ha carecido de interés.—*Reig.*

Calma

Barcelona 22—17.

Sin embargo de los augurios que se hacían despues de las sesiones borrascosas celebradas en el Congreso ayer y anteayer se han calmado mucho los ánimos.

Créese que nada extraordinario ocurrirá. Esto desespera á los mas exaltados.—*Reig.*

Consejo

Barcelona 22—17.

Mañana se reunirán los Ministros en Consejo probablemente.—*Reig.*

Fallecimiento

Barcelona 22—17'30.

Hoy ha fallecido en Madrid el padre del exministro de Agricultura señor Canalejas.

Con tan triste motivo el diputado por Alcoy recibe muchas pruebas de consideración y aprecio. Su casa se vé visitadísima por muchas personas distinguidas que se asocian á su dolor.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL, 14

Granulado Sacarino

DE GLICEROFOSFATO DE CAL

DEL DOCTOR GREUS

Tiene 50 centig. de Glicerofosfato cálcico, por cada cinco gramos, que equivalen á una cucharadita de las de café.

Empléase particularmente contra el linfatismo, escrofulismo, enfermedades y fracturas de los huesos, raquitismo, fosfaturia y para facilitar el embarazo, la lactancia y la dentición.

Granulado Sacarino

DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y SOSA

DEL DOCTOR GREUS

Contiene en cada cinco gramos, que equivalen á una cucharadita de las de café, 40 centig. de sal cálcica y 10 de sal sódica.

Tiene todas las aplicaciones de los Glicerofosfatos; las más propias del Glicerofosfato cálcico, especialmente en el linfatismo y el escrofulismo, el embarazo y la lactancia, y se usa, además, en la enfermedad de Basedow, la mielitis crónica, la histeria y demás neurosis y en los estados neurasténicos.

Granulado Sacarino

DE GLICEROFOSFATO DE CAL, SOSA Y POTASA

DEL DOCTOR GREUS

Perfectamente dosado contiene en cinco gramos, que equivalen á una cucharadita de las de café, 30 centigramos de sal cálcica, 10 de sal sódica y 10 de potásica.

Puede usarse en todos los mismos casos que los granulados de Glicerofosfato de cal y de Glicerofosfato de cal y sosa, pero además está especialmente indicado para combatir los estados neurasténicos, la histeria y demás neurosis, las neuralgias; tales como cefalalgia, tic, raquialgia, lumbago y ciatica, y finalmente la ataxia y los estados de postración y debilidad física y mental.

Estos productos que han merecido al doctor Greus, una MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional del Trabajo ultimamente celebrada en París, se expenden en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas, especialmente en la Farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.—En Tortosa, D. Enrique Carpa, y en todas las principales farmacias.

MÁQUINAS PERFECCIONADAS PARA COSER Y HACER CALCETA

WERTHEIM

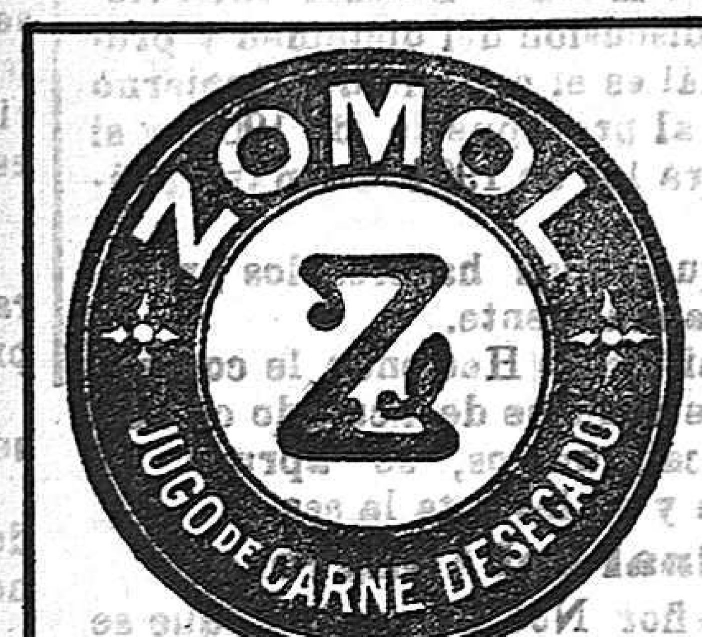
Se recomienda la máquina oscilante A, para familias, para coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7

Representante en Tortosa.— ZAPATERÍA. — MORESO.— Plaza Catedral.

ZÔMOTERAPIA



EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)*

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA, etc.*

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza.

Con el uso de la EMULSION del Dr. TRIGO, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extrangeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

Molino de aceite

Se arrienda uno que consta de tres vigas, y tres prensas hidráulicas de primera, con motor eléctrico para su funcionamiento.—Para detalles y precios, dirigirse á DON GONZALO JIMÉNEZ.—CASCANTE.—(NAVARRA).

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.



CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.